

Santiago 24 de Julio de 1993

Sr.
Patricio Aylwin A.

Querido Patricio:



Creo que, de una manera u otra, todos hemos estado viviendo la preocupación provocada por los acontecimientos del 28 de mayo p.p. Del mismo modo, la inquietud permanente por las personas afectadas en el pasado reciente, en su propia dignidad y en las de sus familiares cercanos, de quienes como cristianos no podemos sino ser solidarios.

Cualquier relación personal - y quizá más cualquiera pastoral - mantenida durante este tiempo, con situaciones de la índole señalada, no nos pueden dejar indiferentes ante tanto sufrimiento provocado injustamente.

Estimo que los delitos cometidos, por el mismo honor de nuestras FF.AA., deben ser verificados y sometidos a la justicia como cualquiera otra. En este sentido, ojalá la justicia pudiera ir más rápido, pero sin seleccionar ni personas ni delitos porque tan grave es quitarle la vida a alguien muy conocido como a quien no tiene voz social para hacerse valer.

Estimo, además, que no es bueno para el país que los responsables circulen por las mismas calles que los inocentes y tampoco, para su futuro, que sus acciones permanezcan impunes.

El país necesita gestos claros de parte de los ofensores. Entonces podrá venir la reconciliación que todos anhelamos, entre quienes los que han sufrido tanto, que desean perdonar pero necesitan saber a quiénes y dónde están los restos de los suyos. Chile es un país de "cultura de cementerios". No podrán aquietarse sus ánimos mientras no sepan donde reposan esos restos.

Están, por lo demás, en su derecho a pedirlo y a que la sociedad les apoye en la legitimidad del mismo.

Te hago llegar las líneas que acompaño, son una breve reflexión del P. Ronaldo Muñoz G. SS.CC., con las que, por lo dicho, concuerdo enteramente.

Que el Señor te bendiga y acompañe en tu persona, y en tus difíciles tareas de servicio al bien común.

Percival Cowley
P. Percival Cowley, SS.CC.

*Se' que todo esto es muy difícil. Te acompaño en la oración.
Dale.*

LO QUE TODO CRISTIANO DEBERIA SABER SOBRE LA RECONCILIACION

Ronaldo Muñoz, ss.cc.

Amigos políticos: La reconciliación no se impone ni se acelera con leyes y decretos desde las alturas del poder.

Señores jueces: La reconciliación no se consigue negando el amparo a las víctimas, cerrando las investigaciones, ni sobreseyendo a los criminales.

Hermanos pastores: La reconciliación debe prepararse con predicación evangélica y oración de los fieles, pero éstas no pueden suplir a aquélla.

La reconciliación se va tejiendo lentamente desde el corazón de los directamente implicados, desde el alma de los pueblos.

Para ese camino contamos con el Espíritu del Crucificado ahora resucitado.

Pero ese Espíritu de Dios no se nos impone con violencia, no actúa sin la acogida de los seres humanos.

Y humanamente no hay reconciliación posible si el primer paso no lo dan los ofensores: si éstos no reconocen sus crímenes; si no se arrepienten en forma sincera y eficaz; si no cambian de corazón y de conducta; si no renuncian de una vez al poder y al mando de los que han abusado; si no reparan en la medida de lo posible, al menos moralmente, lo que ya sería mucho.

Mientras esto no suceda, no podrá haber perdón ni olvido: ni de parte de los ofendidos o los familiares de las víctimas, ni del pueblo que con ellos sufre y es solidario, ni de Dios.

Dios no quiere la muerte del criminal, sino que se convierta y viva.
No otra cosa esperan, ansiosamente, los que más han sufrido de nuestro pueblo:
Esperan signos concretos de conversión, para poder perdonar,
"para que nunca más en Chile..."

21 de Junio, 1993